

Dirección Nacional de Medicamentos

Constancia de Clasificación de Medicamento Huérfano

Institución: Dirección Nacional de Medicamentos

Categoría de servicios: Unidad de Registro de Medicamentos

Nombre: Constancia de Clasificación de Medicamento Huérfano

Dirección: Instalaciones de la DNM, Urb. Jardines del Volcán, Av. Jayaque y Bo. Merliot, edificio DNM. 4to nivel

Horario: 8:00 am a 4:00 pm

Tiempo de respuesta: 5 días hábiles

Área responsable: URM

Encargado del servicio: Técnico URM

Descripción: Expedición de documentos

Requisitos generales: REMITIRSE A LA GUÍA PARA TRÁMITES DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES, CERTIFICADO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO (CPF) Y CERTIFICADO DE VENTA LIBRE (CVL)

Costo: \$24.00

Observaciones: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE GUÍA PARA TRÁMITES DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES, CERTIFICADO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO (CPF) Y CERTIFICADO DE VENTA LIBRE (CVL)